

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/021/3, para la contratación del “Servicio de mantenimiento integral de grupos electrógenos y sistemas de alimentación ininterrumpida de las Oficinas Centrales, Centros de Operaciones, Aparcamientos y Bases de Grua de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente.
Número de expediente: 16/021/3.
C.P.V.: 50711000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto / denominación del contrato:** Servicio de mantenimiento integral de grupos electrógenos y sistemas de alimentación ininterrumpida de las Oficinas Centrales, Centros de Operaciones, Aparcamientos y Bases de Grua de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
División por lotes y número: No procede.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Oficinas Centrales, Centros de Operaciones, Aparcamientos y Bases de Grua de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (ver punto 9 del Anexo XIII – Pliego de Condiciones técnicas particulares).
Duración del contrato o plazo de ejecución: La duración del contrato es por un año de duración inicial a contar desde la fecha de formalización del contrato con posibilidad de dos prórrogas anuales, obligatorias para el adjudicatario/a y facultativas para EMT.
En cualquier caso, transcurridos tres años desde la fecha de inicio reflejada en Contrato, este quedará extinguido sin posibilidad de ulterior prórroga.
- Valor estimado del contrato:** Ascende a 86.800,00€, (IVA excluido), incluidas prórrogas y posibles modificaciones del contrato, que no podrán exceder del 10% del presupuesto base de licitación.
Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación para el periodo de duración inicial del contrato (sin prórrogas ni modificaciones) asciende al importe de 28.000,00€, IVA excluido.
Los importes estimados por años sin posibles modificaciones se desglosan en los siguientes importes:
 - 1º año: Preventivo: 18.000,- €. Correctivo: 10.000,- €. Total: 28.000,-€
 - 2º año (1ª prórroga): Preventivo: 18.000,- €. Correctivo: 10.000,- €. Total: 28.000,-€
 - 3º año (2ª prórroga): Preventivo: 18.000,- €. Correctivo: 10.000,- €. Total: 28.000,-€No se producirá incremento de precios durante la totalidad del periodo.
- Garantía provisional:** 560,00€ correspondiente al 2% del presupuesto base de licitación. **Garantía definitiva:** 5% del importe de la adjudicación, (Ver apartado J del Cuadro de Características Específicas).
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige. No obstante, el licitador deberá presentar Certificado de Empresa Mantenedora e Instaladora de Instalaciones Eléctricas
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica: El licitador/a deberá presentar:
 - Certificado I.S.O. 9.001 vigente.
 - Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años similares a los que se ofertan, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Al menos se aportarán tres acreditaciones de buena ejecución.El adjudicatario/a, a petición de EMT, presentará los originales de estos documentos para su compulsión. La falta de acreditación de estos requisitos o la no aportación de alguna de la documentación exigida, facultará a EMT para la exclusión de la oferta.
La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa).
Solvencia Económica: Deberán aportar:
 - Declaración sobre la cifra de negocios del último ejercicio contable, donde quede demostrado que se supera al menos el presupuesto base de licitación de este contrato.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/021/3, para la contratación del "Servicio de mantenimiento integral de grupos electrógenos y sistemas de alimentación ininterrumpida de las Oficinas Centrales, Centros de Operaciones, Aparcamientos y Bases de Grúa de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A."

- Las cuentas anuales del último ejercicio, inscritas en el Registro Mercantil, donde se demuestre que se alcanza el ratio mayor o igual a 1 por aplicación de la siguiente fórmula:
✓ Activo corriente + Activo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 27 de mayo de 2016 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses a contar desde la apertura de los sobres que contienen la oferta económica (Sobre nº 3).

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Subdirección de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Apertura de ofertas -2 fases:

La apertura del sobre 2, o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes, se realizará en acto público, el día 7 de junio de 2016 a las 12:00 horas, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes; una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitador/aes en los correos electrónicos facilitados, la resolución de los criterios valorables mediante cifras o porcentajes (punto 4.7 del Pliego de Condiciones Generales).

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

Criterios de adjudicación: El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor de la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto. Ver punto 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

11. Información Adicional:

-El adjudicatario/a podrá subcontratar hasta un máximo del 60% de las prestaciones del contrato, previa autorización expresa de EMT.

-Ver anexos XIII a XVI del Pliego de Condiciones Generales.

12. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 13 de mayo de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luís Carrasco Gutiérrez.